

# EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

ALICANTE: Viernes 13 de Diciembre de 1901

NUM. 7.787

Preios de suscripción:  
 Anual, al mes. . . . 1'50 pes.  
 Trimestral. . . . 5'00  
 Semestral. . . . 10'00  
 Puntos de suscripción:  
 En la Redacción y Administración  
 Reclamaciones y correspondencia a:  
 Director propietario,  
**D. Antonio Galdó Lopo.**  
 Calle Mayor, 34, piso tercero.  
 Teléfono núm. 65

**Agujeros y comunicados**  
 Se insertan en el presente periódico haciendo efectivo su importe por adelantado.  
 No se devuelven originales.  
**Publicaciones:**  
 De la obra que se remite a esta redacción, y publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
 Das en que se publica este periódico  
 Todos excepto los siguientes los festivos.

Año XXVI

## BANCO DE ESPAÑA

### Sucursal de Alicante

Por consecuencia de lo dispuesto en la Ley de 28 de Noviembre último, el Banco se propone presentar desde luego a la conversión en Deuda perpétua al 4 por 100 Interior, los títulos de la Deuda exterior, con objeto de realizar ya en Deuda interior el cupón del vencimiento de Enero próximo.  
 Los interesados que tengan ya en depósito ó en garantía de operaciones, en esta Sucursal títulos del 4 por 100 Exterior y no prefieran que la misma los presente a la conversión, se servirán avisarlo por escrito ó retirar los depósitos antes del día 16 del corriente, en cuya fecha se dará principio a la operación.  
 Alicante 10 de Diciembre de 1901.—El Secretario, *Francisco Salazar.*

## TARJETAS DE FELICITACION

### para las próximas fiestas de Navidad

Se imprimen en la imprenta de este periódico, a precios sumamente económicos, con esmero y prontitud.

## MANUEL SIRVENT

### MAYOR, 30

Este afamado turroneo, del propio Jijona, ha trasladado su acreditado establecimiento, colocándolo como los primeros en su clase, a la calle Mayor, número 30. Ya puede pedirse en este establecimiento lo que se quiera, que de todo encontrará el paladar más delicado.  
 Los turroneos de Alicante, de Jijona, de Yema, de Nieve, de Guirache, de Avelana, y de Cádiz en competencia con los que se elaboran en las más acreditadas fábricas.

También en el establecimiento de Manuel Sirvent, se venden los exquisitos pasteles de Gloria, las afamadas Cascas de Valencia y Peladillas de Alcoy é infinidad de novedades para regalos.  
**MANUEL SIRVENT**  
 Mayor, 30.



**E. Boti Carb nell**  
 CALLE MAYOR.—  
 GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas quincalla y perfumeras.



## ANTONIO LOPEZ JEREZ

### PASAJE DE AMERIGO

Es inútil recomendar la elaboración de este afamado turroneo de Jijona, por sus excelentes géneros, que compiten con los mejores de España.  
 Su establecimiento es de lo más elegante, y allí se encuentra cuanto se desee, confeccionándose toda clase de encasos para el extranjero y España.  
 El rico turrón, las yemas más exquisitas, los dulces de todas clases, pasteles de gloria, cascas de Valencia y las sabrosas peladillas de Alcoy, se encuentran en abundancia para quien lo desee.  
 Antonio López Jerez.  
 Pasaje Américo.  
**Juan Rubert**  
 AGENTE DE ADUANA.—Alicante.

## La Ley Municipal

Ayer debió reunirse la Comisión del Congreso encargada de emitir dictamen acerca de la reforma proyectada en la Ley Municipal. El ministro de la Gobernación tiene prisa por que se discuta pronto esa reforma. Reflejo es tal impaciencia de la importancia que el ministro da a tal asunto. En realidad la tiene; inusitada, gravísima. Ninguna ley de cuantas puedan estar pendientes de examen, rivalizará con la Municipal en trascendencia.

A nuestro juicio, dentro de un Estado moderno comprensivo de gran número de Municipios, sociedades perfectas comprensivas de todos los fines de la vida, que dentro de un más amplio organismo legal se desenvuelven, sólo hay dos leyes verdadera é igualmente fundamentales a saber: la Constitución y la ley Municipal.

En vano las demás leyes de carácter general estarán sabiamente dispuestas si los Municipios están mal organizados.

La decadencia y la prosperidad de las naciones van ligadas a la suerte de sus municipalidades. Fué posible la evolución social, que acabó con la Edad Media y engendró los esplendores de la Edad Moderna, porque los Municipios fueron bastante fuertes para proteger el despertar de la conciencia y concluir con las prisiones del feudalismo. La España de la Reconquista fué vigorosa porque sus Municipios lo fueron, teniendo, durante largo tiempo, autonomía completa para realizar desembara-

zadamente cuanto era beneficioso al interés común.

Qualquiera que con sereno espíritu investigue las fuentes de las aguas turbias que corren por la política española, las encontrará en el vicioso funcionar de los Municipios. Porque en España no hay ya, realmente, Municipios, comunidades, sino Ayuntamientos, organismos buro-cráticos, organizados desde arriba por vías tortuosas, y no desde abajo por voluntad de los electores, pendientes de la orden del superior para pesar sobre sus administrados, celosos de agasajar al cacique que ampara sus desafueros y adormece el expediente de responsabilidad, y suspende concejales, y procesa alcaldes, y altera y perturba la vida de un recinto comunal, que debiera ser para el Poder tan inviolable como el domicilio individual.

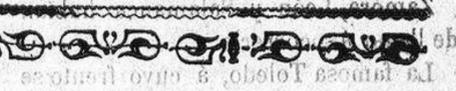
Y hay que concluir con eso, comenzando por decir la verdad. Si la vida del Municipio no se sana, corrompida seguirá la política de la nación. Hay que hacer los Municipios fuertes, muy fuertes, capaces de resistir todas las imposiciones. Esto perjudicará a los partidos políticos, según hoy están organizados; pero beneficiará a la nación. Y el proceder honrado exige romper con todas las personales conveniencias ajenas, para hacer obra fecunda, duradera, que señale un nuevo rumbo en la vida interior del país. Esa es la más urgente reorganización que hay que hacer. Porque lo que la necesidad demanda no es una reorganización administrativa, sino reorganización social.

## Avisos útiles

**Boletín religioso.**  
 Santo de hoy: Santa Lucía.  
**Correos.**  
 Los buzones de la capital se recogen a las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.  
 Certificados: De 8'30 a las 14'45.  
 Valores declarados: De las 9 a las 14.  
 Reclamaciones: De 8'30 a 10'50.  
**Ferrocarriles.**  
 Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida a las 6; regreso a las 9 y 50.—MIXTO salida, a las 21 regreso a las 4'45.—CORREO: Llegada a las 11'52 Salida a las 16'25.  
 Línea de Murcia. MIXTO, salida a las 15'0, regreso a las 10'35.—CORREO, salida, a las 15'35, regreso a las 19'50.

## 116 LA ESTRELLA DE VILLELAR

interés despertaba en sus camaradas, —el caso es grave; ello debe ser una gran cosa que todos ignoramos; pero que no hay duda que debe tener inmensa importancia.  
 —Medrados estamos con tus explicaciones, zarramplín. Malos demonios te acompañen a su casa—decía uno.  
 —Valiente cháchara tiene el mancebo. Más le valiera cuidarse del caso en que nos hallamos.  
 —Harto me cuido—repuso él con grave ademán y requiriendo la espada.  
 —Vaya, vaya, si sois en las armas lo que en la lengua sois, no dejareis de hacer un papel de gran provecho.  
 —Probarlo puedo cuando os acomode... voto a un millón de venablos, contestó con desenfado marcial el llamado Ruiz. Salga el que se atreva a sostener lo contrario.  
 —Paz, amigos, paz entre nosotros; guárdense las fuerzas para el día de la prueba y veamos qué nos trae el emisa-



## CAPITULO VIII

### Aún en Torre Lobatón

D. Juan de Padilla, por causas que la crónica se encarga de investigar, entretúvose en Torre Lobatón.  
 Su intento era retirarse a Toro, en donde concentraría todas las fuerzas para continuar después su marcha vencedora.  
 Había enviado emisarios a todas las ciudades aliadas para que no retardasen el refuerzo que de ellas podía esperarse.

Política local y regional

Las cartitas

Estamos en el mejor de los mundos posibles; aquí todo se arregla con cartitas y buenas palabras.

Se había anunciado un gran debate militar en el Senado que debía ser iniciado por el general Primo de Rivera, pero Sagasta le ha escrito una afectuosa carta diciéndole que lo dejase para más adelante, y le brave general le ha contestado en otra no menos afectuosa diciéndole que se hará como él desea.

Se vé que aquí no caerá el Gobierno por grandes debates é interpelaciones, porque todo se arregla amistosamente.

Para los restauradores esto es una Arcadia feliz, donde se evitan fraternalmente toda clase de disgustos.

Cuando se inaugure ese debate militar la cosa resultará fiambre y no tendrá más alcances que los alcances de Primo de Rivera, Polavieja y López Domínguez, que son bien pocos.

Todo está igual

Por ahora en la causa de los monederos falsos no aparece ningún pajaraco, y habilitados no aparecen.

Ya nos cuidamos en salud en los primeros días y digimos que lo pagarían los deles calses desgarras.

Son celos

Siempre hemos de pagar los vidrios rotos, sin habernos metido en nada.

Que viene el Sr. Gasset; que va á celebrarse un mitin; que vamos á tener un nuevo partido; que se le hace la cama á Mataix; y no sabemos cuántas cosas más.

Nos obligan los amantísimos compañeros á decir algo, aquello que pensamos, lo que creíamos de oportunidad, y ahora El Liberal, celoso de nosotros, nos dice que hay muchas maneras de matar pulgas, y que no hacemos más trabajo que hacerle el cartel á Mataix.

Pero señor, sino hay periódico que haya recibido más palo de La Opinión

que nosotros, sin quejarnos, dejándolo pasar todo, y cuando se ha presentado ocasión de hablar de Mataix, lo hemos hecho, conforme somos, sin dejarnos llevar de esos apasionamientos que tanto perjudican á los que escriben para el público.

¿Habíamos de ponernos enfrente de los que solo para celebrar un mitin han contado con el Sr. Gasset?

No.

Apuntamos la idea, que no hay quien tire á Mataix de Alicante, y ahora me nos, y El Liberal, es un testigo de buena acepción.

¿No es esto?

Pronto lo veremos

Que afan en ver á su padre ahorcado! El apreciable colega El Liberal, nos dice:

El GRADUADOR, consecuente con sus apreciaciones y leal para sus amigos los Bertomeus de Jávea, cree que no hay motivo alguno para anular las elecciones de este pueblo.

La comisión permanente de la Excelentísima Diputación provincial, en cuyas manos está la causa y el fallo de ese pleito, es seguro que lo ha de resolver con justicia. Así lo espera la opinión indignada por la manera escandalosa como se han verificado las elecciones en el pueblo que nos ocupa, donde la política y la administración la tienen monopolizada muchos años, unás cuantas familias para gobernar, en casa, porque hasta á casa se llevan el dinero que debiera estar en las áreas municipales.

Y documentos cantan.

Poco ha de vivir quien no conzaca el fallo de la Diputación, porque esto debió resolverse en la sesión de hoy.

La labor de las Cortes

No puede quejarse el Gobierno de la actitud de las minorías, pues docilmente van dejando salir los presupuestos adelante sin ponerles estorbo alguno.

Ni puede ciertamente lamentarse esta facilidad que dan las Cortes para legalizar la situación económica. A estas alturas no cabe hacer otra cosa, pues el dilema es ineludible: ó se pasa por todo ó no hay presupuestos; y ni los

partidos monárquicos pueden crear al rey esa dificultad, ni sería patriótico tampoco intentar ahora una discusión minuciosa, que más que un examen serio de la obra económica del Gobierno resultaría en la práctica una obstrucción parlamentaria, á la que correspondería en el país el peligro de una negativa á pagar impuestos no votados con arreglo á la Constitución.

Y hemos venido, por tanto, á la conclusión que prevíamos hace algún tiempo: á que por espíritu gubernamental los ueos, por miedo otros á los conflictos constitucionales y otros por conciencia de lo inútil que resultaría toda intervención, se dejan pasar los presupuestos por razón política más que por motivos financieros.

Y después de dos años de presupuesto de liquidación, tendremos ahora otra vez presupuesto interino porque el Gobierno se ha encerrado en un círculo vicioso. No reorganiza los servicios por tener que ocuparse en el presupuesto, y no llega á formar un presupuesto definitivo porque antes hay que reorganizar los servicios.

Vamos á ver ahora si acabados los presupuestos se presentan y se discuten todos esos proyectos que ha ofrecido el Sr. Sagasta, ó si como se teme, se leen por forma y se cierran las Cortes, sin empezar siquiera la discusión.

CARTA DE MADRID

Madrid 11 de Diciembre de 1901

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio: anejas conferencia con Urzáiz para pedirle que ceda en la cuestión sobre los créditos para combatir la langosta, en el concierto alcohólico y en la suscripción de los consumos para el vino. Dijole que su resistencia es contraria á la opinión general.

Urzáiz le replicó que era imposible, pues todo lo que aumente los presupuestos es lo que la epinión no quiere.

Keina gran disgusto entre algunos ministros, diputados y senadores contra Ur-

záiz, por negarse este á conceder más créditos de los presupuestos.

Se ha publicado una real orden de Gobernación disponiendo que por los gobernadores de provincia se remita á dicho ministerio un estado, arreglado al modelo que se acompaña á la real orden, expresivo de las cuentas que deben formarse por las diputaciones y ayuntamientos en el próximo presupuesto.

Se dice que los gamacistas llamarán en la sesión de la mañana la atención del Congreso acerca del hecho, repetido con alguna frecuencia, de que sean precisamente los diputados ministeriales los que presenten enmiendas para aumentar los gastos.

Los Sres. Sagasta y López Domínguez han celebrado una detenida conferencia en el Senado.

Algunos creyeron que la entrevista había tenido alcance político, pero ambos conferenciados han asegurado que sólo habían hablado del proyecto de monumento á D. Emilio Castelar, de los deseos del gobierno de contribuir dignamente á la realización de tan plausible idea.

Con este mismo objeto se celebrarán otras entrevistas.

Suyo afectísimo,  
El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la preciosa Maria, hija de nuestro respetable amigo el ayudante de la Reina y general de brigada Excmo Sr. D. Federico Escario.

Reciba el Sr. Escario y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Lo agradecemos

Completamente restablecido de su indisposición, pudo ayer salir de casa nuestro querido director D. Antonio Galdó López.

Agradecemos en el alma á nuestros queridos colegas, el interés que han demostrado durante esta corta enfermedad y las frases que le dedican.

Otro golpe

Según parece, en breve se dictará un bando por la alcaldía disponiendo la

Zamora, León y Salamanca habían de llegar á socorrerlo.

La famosa Toledo, á cuyo frente se hallaba á la sazón la ilustre heroína, la esposa de Padilla, tenía reunidos algunos recursos y encargó se entregasen á su esposo.

Eran los que llevaban tal comisión los dos hermanos Aguirre, vizcainos, que no cumplieron su encargo por lo que más adelante diremos.

D. Juan de Padilla esperaba con ansiedad que llegasen los enviados por su esposa.

Pero un incidente de esos que deciden tal vez de la suerte de un pueblo, incidente que nada significa á primera vista, defraudó las esperanzas del general de la Comunidad.

En Torre Lobatón andaban descontentos y desalentados los Comuneros, por lo mucho que se les había hecho esperar.

Un día al amanecer, diversos grupos

recorrian las calles en confuso torbellino.

En todas partes se murmuraba, en todas partes el disgusto más extraordinario se manifestaba abiertamente.

Allá junto á la casa de uno de los jefes, habíase reunido uno de los círculos más numerosos.

—Mal camino llevamos, buen Ruiz; el negocio se dilata— dijo un robusto mozo dando una palmadita en el hombro á otro de sus compañeros.

—Eso ya lo tengo dicho desde que entramos en esta tierra—respondió con satisfacción el interpelado.

—¡Voto á cien mil lanzas! que no comprendo el retardo en emprender la marcha.

—¡Oh!... como se conoce que no estás enterado de ciertos asuntos que á mi ver llegan á servir de muralla contra nuestros deseos.

—Habla... si lo sabes.

—Pues, señores,—dijo el que tanto

COLEGIO LUCENTINO

San Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR D. Pascual López Pomares, Canónigo de la Colegiata de San Nicolás, Angeles, 4.—Alicante

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación independiente tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos elementales y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio y otras especiales.

Cursos de adorno: gimnasia, música, calligrafía y dibujo.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles pídase reglamento á la Administración de este Establecimiento.

recogida de los niños de seis á nueve años que durante las horas de escuela se encuentran en las calles, castigando á sus descuidados padres con fuertes multas.

Además se dispondrá que los maestros notifiquen á la alcaldía los nombres de los niños que faltan á la escuela, con objeto de averiguar las causas. La disposición es altamente plausible. Lo que es preciso es que se cumpla, pues ya otra vez dió una análoga el Sr. Gadea... y como si tal.

Teniamos noticias de que **El Estómago Artificial** ó **polvos del doctor Kuntz**, hacía curas maravillosas en los enfermos del estómago é intestinos, y hoy podemos asegurarlo más por cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con este medicamento manifestándonos que hagamos público su agradecimiento al autor de esa medicina y que aconsejan á cuantos sufran del estómago hagan uso de tan preciado remedio que se vende en todas partes.

**Asesinato de una marquesa**

Anoche, á última hora e menzaron á circular por Barcelona rumores de un horrible crimen, de que había sido víctima la marquesa de Viscar.

Según telegramas de *El Imparcial*, el autor del hecho es un hijo de la víctima, llamado D. Rumón Viscar, de veintinueve años.

Se dió que el crimen se cometió después de acalorada discusión, en la cual el hijo pidió dinero á su madre y ésta se negó á facilitárselo.

El joven llevaba una vida desarreglada y por ello eran continuos los disgustos que daba á su familia.

Se niega que esté loco. La verdad es que el parricidio fué cometido en un momento de cólera y arrebatado.

La marquesa cayó al suelo bañada en sangre y exhalando queidos lastimeros. A poco dejó de existir en su lecho, donde la trasladaron los criados.

La casa en que ocurrió el suceso está siendo visitadísima.

La familia Viscar se halla emparentada con gran parte de la aristocracia.

**Teatro Principal**

**Beneficio de D. Francisco Palanca**

Si el Sr. Palanca no tuviera la seguridad de que son generales sus simpatías en Alicante, anoche con a función de su beneficio, se hubiese convencido de ello.

Fuerza es confesar que no estaba el teatro lleno como debiera y el amigo Palanca merece, pero un lleno había, si se tiene en cuenta el injustificado retraimiento del público.

La obra elegida, con acierto, fué la de D. Juan Antonio Cavestany, «La Reina y la Comedianta», obra donde hay campo suficiente para revelar las aptitudes del intérprete del protagonista, carácter incomprensible que nos pinta la historia en el rey Felipe IV.

De la obra no hemos de hablar, puesto que aquellos que paso á paso siguen el movimiento literario de España, conocerán ya la sanción de la prensa madrileña, cuando se estrenó la obra de que tratamos. Retrata Cavestany los personajes, harto

conocidos de aquella época, con firmeza y maestría y presenta con suma realidad á nuestras glorias pasadas. Velázquez, Calderón y Quevedo.

La Calderón, aquella figura que pasó á la historia por haber vivido en época de Felipe IV, está magistralmente trasladada á las tablas, con todos sus anhelos de alma de artista y con todas sus grandezas de corazón amante.

El Sr. Palanca imprimió gravedad al personaje de que se encargó, haciéndose admirar siempre y aplaudir en los momentos culminantes de la obra. Todas las flaquezas y todas las extrañas ambiciones del Rey Felipe, tuvieron fidelísimo intérprete en el Sr. Palanca, que trabajó con verdadero entusiasmo, haciendo resaltar el mérito de la obra.

La señorita Santoncha sintió y dijo con gran acierto, el papel de doña Isabel, poniendo á tributo su talento de artista y siendo muy aplaudida.

El difícil papel de María Calderón, confiado á la hermosa y joven artista señorita Martín Gómez, valió á ésta uno de sus mayores triunfos, por el talento y discreción con que logró desempeñar su cometido. El público la ovacionó una vez más, y justamente, como merece.

Aplaudidos y con justicia, fueron también las señoras Ruiz y Cebrian y los señores Rodrigo, Valentin, Leonardo, Ferrando y Llorente, este último obtuvo una gran ovación en el último act.

Satisfechísimo estará el Sr. Palanca, seguramente, pues al final de la obra le hizo salir varias veces á escena para demostrarle sus simpatías.

**Por fin se ha resuelto**

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza; al mismo tiempo que e dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y e éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías 5 pesetas frasco.

**Anuncios y reclamos**

**Afamado Turroneiro**

José Antonio Rovira, premiado en varias Exposiciones nacionales y universales, por la exquisita fabricación de sus productos, ha llegado á Alicante, instalando su antiguo depósito donde siempre, en la calle Mayor, número 25.

No necesitamos recomendar al público el inmenso surtido de dulces y golosinas de la exclusiva fabricación de Rovira, porque háito acreditados los tiene desde fecha remota. Nos limitamos á anunciar su llegada, cuyo aviso nos agradecerán sus numerables parroquianos.

**BAZAR PRINCESA**

DE J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillerías tapizadas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba y ornamentos especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos y metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas é inscripción de «Reuerdo de Alicante».

PRECIO FIJO. -Princesa, núm. 24 y San Fernando, núm. 10.

**LA SIN RIVAL**

**Gaseosa Cernuda**

Pidase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas agua de **SELTZ**

Fábrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11 servicio á domicilio

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y CARRER DE COMERCIO

DIRIGIDO POR  
D. Celestino Chinchilla y Brotons

Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE  
Se admiten a alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados

Idem medio pensionistas, manutención enseñanza en el colegio, 8 reales diarios

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se le faciliten en esta dirección

CALLE DE BAILEN, 29, ALICANTE

**LINEA DE GRANDES VAPORES**  
entre Barcelona y puertos del Norte de España

Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José

Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes á su consignatario: Pedro Llorca, Bilbao, 4, principal.

**Lloyd Andaluz** SEGUROS marítimos, fluviales y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llorca.

**BLENORRAGIA**

Curación radical en cuatro ó cinco días con la *Inyección Gomez Mora*, por sí sola basta para ultimar la curación, y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distiutas. Mayor, 23 y 25, Farmacia Alicante.

**TELEGRAMAS**

**DEL CASINO**

Madrid 12, (18'50)

El Banco de España anuncia que está terminando el canje de las carpetas de Deuda interior depositadas en dicho establecimiento.

En el Senado el Ministro de la Gobernación niega los saqueos de los anarquistas en Cádiz. Los alborotadores limitáronse á romper algunos cristales.

Pericaján pide aplácese lotería Navidad, canjeándose billetes legítimos.

Bolsa, 72'65. Cambios París 36'00.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

**GONZALEZ HERMANOS MAYLIN**  
CASA  
Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles  
y objetos de capricho-Deposito de vidrios planos.

## ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las disposiciones del estómago e intestinos, sean o no dolores, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio de leche en todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite más que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

## DEPILATORIO VENUS

No más vello ni pelos mal colocados

Desaparición instantánea, sin molestias ni dolor del vello ó pelos, por el DEPILATORIO VENUS, el cual ha sido analizado por eminentes químicos, quienes certifican que su uso, á más de ser competidamente infusivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades con que se aflige á los señores médicos que han estado al cuidado de su aplicación, en distintos casos, atestiguan sus inmejorables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. P. UNIS.

Despacho: G. b. r. n. a. d. o. 6, Barcelona.

Precio: 5 pesetas frasco. — Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle: En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.



## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIO, PULMONES Y LANGRE

EMPLLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

## La Cerámica Alicantina

hijo de Jaime Ferrer y compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida por construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono 13.

## La salud á domicilio.

Tomando una cucharadita de las de cafe al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrófulosa, antihéptica anisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de llanas llama las naturales, y que preten

den ser iguales y aún mejores y si dicen que no irritan porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las sim lares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, despues de haber sido reconocido y practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Díez, anunciando en los periódicos manantales que nuevas obras han

## EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Unica en España premiada en la Exposición de París. — Medalla de oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena acaso la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, á minuto y sin

El Aibaf Serdna

(anagrama) del Anafes y Fobia, farmacéutico) premiado en Valencia.

Cada aplicación es un nuevo triunfo de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Alicante, farmacias de los Sres. B. net, D. Federico Gomez y calle Mayor 23 y principales de la ciudad de 2 pesetas á bot.

## INCREIBLE VERDAD

El Anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillant ptas. 50.

Idem con brillante doble grueso, ptas. 100.

El Alfiler para caballero, o o ley con espléndido brillante, ptas. 2.

Anillos última novedad, para señoras y señoritas oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 25.

El Par de pendientes para señoras, oro ley con espléndidos brillantes ptas. 25.

El Par de pendientes para señoras oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 50.

Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100.

El Par de pendientes para niñas (especial para regalo) oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

O o garantido de ley y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su eterna brillantez y esplendor, que los verdaderos.

REGALO 5.000 PESETAS Á QUIEN DISTINGA MI BRILLANTES ALASKA DE LOS VERDADEROS

A todo comprador no conforme con el getero de los devovora incontenti el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al corto. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita Valor Declarado y por Correo. No se si ve ningún pedido no acompañado de su importe billetes Banco España en carta certificada ó valor declarado.

Unico Representante General Sociedad Oro y Brillantes Anis. ALASKA. G. A. BUYAS.—CORSO ROMANA 18.—MILAN (ITALIA.)

## La Margarita de Loeches.

hecho aun mas abundante resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA Jobie cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

estómago mas lento llaga tones rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permitieron un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de 3- ptiembre.

Pedir prospectos y aguas clínicas, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.